

Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Cronología

9 de Septiembre: La ministra de Defensa argentina, Nilda Garré, anunció que Argentina y Brasil llegaron a un acuerdo para la fabricación de dos buques polares (uno para cada país) dentro del marco de cooperación antártica bilateral.

15 de Septiembre: En una solemne ceremonia y con la presencia de la ministra de Defensa Nilda Garré, fueron entregados a su familia los restos del mayor (post mortem) Fernando Casado, integrante de la última misión de la Fuerza Aérea realizada durante la Guerra del Atlántico Sur, quien cayera con su aeronave el domingo 13 de junio de 1982 cerca de las 23 hs. convirtiéndose en el último -de 55 pilotos- caídos en combate. La misión integrada por dos aviones BMK 62 Camburg que despegaron de la base de Río Gallegos, tenía como objetivo respaldar la defensa de Puerto Argentino atacando la zona Port Harriet House que había caído en manos británicas, siendo alcanzado por fuego enemigo.

23 de Septiembre: En su discurso de la primera jornada de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, renovó el reclamo de la República Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas expresando que "ese enclave colonial" es "una vergüenza en pleno siglo XXI", luego, tras afirmar que la Cuestión Malvinas "es para los argentinos una política de Estado", pidió a la Asamblea General la "colaboración de este honorable cuerpo para instar una vez más al Reino Unido para que acceda a cumplir con las normativas del derecho internacional".

29 de Septiembre: La presidenta Cristina Fernández de Kirchner y la Gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Fabiana Ríos, firmaron un convenio para la reconstrucción de la Escuela Provincial N° 38 Presidente Julio Argentino Roca, en

la Base Esperanza, destruida por el incendio ocurrido en julio de 2007, encomendándose esta tarea al Ministerio de Defensa.

11 de Octubre: Se conoció un pronóstico del Fondo Mundial para la Naturaleza que advierte sobre la posibilidad que la población de los pingüinos que habitan la península antártica corra peligro de disminuir dramáticamente si la temperatura global aumentase apenas 2 grados centígrados como consecuencia del cambio climático, lo que podría ocurrir –de continuar la actual tendencia- en menos de 40 años.

23 de Octubre: Tomó estado público en Buenos Aires la discusión sobre el texto finalmente aprobado por el Comité Especial de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas; según la prensa el texto original decía que “el derecho inalienable a la autodeterminación” se aplicaría “donde no hubiera disputas de soberanía”. La enmienda para eliminar esa frase fue aprobada por 61 países, rechazada por 40 –entre ellos la Argentina- mientras que hubo 57 abstenciones. En su discurso ante el Comité Especial de Descolonización el representante británico Sr. John Saber dijo que cualquier calificación de este tipo le causaba a su país “graves preocupaciones”. Finalmente la resolución fue aprobada sin la aclaración de la excepción de los territorios donde existiera disputa de soberanía aunque no incluyó a Malvinas y Gibraltar en los territorios a someter al principio de autodeterminación de los pueblos. En el caso específico de Malvinas la Resolución 2065 reconoce la existencia de la disputa de soberanía. Al hablar ante la prensa el representante británico dijo que la posición de su país era “clara” aunque habría cuestiones prácticas bilaterales para arreglar entre el Reino Unido y la República Argentina respectivamente.

6 de Noviembre: El Foreign Office anunció la aprobación por la reina Isabel II de la “Orden de la Constitución de las Islas Falklands 2008”, la que entraría en vigencia el 11 de enero de 2009 reemplazando el texto constitucional de 1985, que le otorgó al archipiélago una enorme autonomía política y económica. La secretaria de Estado, Gillian Merron, expresó que la nueva Constitución es “un instrumento que reforzará la democracia local” permitiéndole a la metrópoli “proteger los intereses de este país y asegurar la buena gobernanza del territorio”.

6 de Noviembre: La Cancillería argentina emitió un comunicado de repudio a la aprobación por las autoridades del Reino Unido de una nueva Constitución para el territorio de las Islas Malvinas, puntualizando, que “este acto unilateral británico representa una nueva violación al espíritu de los entendimientos provisorios bajo fórmula de soberanía relativos al área ilegítimamente ocupada por el Reino Unido, que tienen como propósito contribuir a la creación de un ambiente propicio para la reanudación de las negociaciones”

7 de Noviembre: La Cámara de Diputados de la República Argentina aprobó por unanimidad una declaración de repudio a la nueva Constitución dispuesta por el Reino Unido para el territorio de las Islas Malvinas, calificándola de “un nuevo acto unilateral” de la potencia ocupante y “otro desconocimiento más de las resoluciones que sobre la Cuestión Malvinas viene adoptando la Asamblea General de la ONU desde 1965, así como el Comité Especial de Descolonización” del mismo organismo; expresando: “La República Argentina reafirma su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sabdwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes, los cuales como afirma la Disposición Transitoria Primera de La Constitución Nacional, forma parte del territorio nacional”.

17 de Diciembre: Durante su intervención en la “Cumbre América Latina y el Caribe” realizada en Costa do Sauipe (República Federativa del Brasil) la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner expresó, refiriéndose a la cuestión de las Islas Malvinas: “La ONU ha dictado múltiples resoluciones incoando al Reino Unido al diálogo con la Argentina, pero el Reino Unido puede darse el lujo de no cumplir ninguna resolución de la ONU. Ahora si un país pequeño no cumple con ellas es bloqueado, castigado”. El documento final de los presidentes latinoamericanos y caribeños incluyó una mención especial sobre el tema pidiendo se “reanuden cuanto antes negociaciones”.

2009

1/3 de Enero: El primer ministro británico Gordon Brown felicitó a los kelpers por al entrada en vigencia el 1º de enero de la nueva “Constitución” de las Islas Malvinas y exhortó a la República Argentina a “cooperar en cuestiones de interés y preocupaciones mutuas”. La Cancillería argentina respondió con un comunicado emitido con motivo del nuevo aniversario de la usurpación británica del 3 de enero de 1833, manifestando la

imprescriptibilidad de los “derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur”, considerando la actitud del gobierno británico “un nuevo acto unilateral” que contraviene el mandato de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas con respecto a la Cuestión Malvinas.

3 de Enero: Se informó que desde mediados de enero comenzará a funcionar el primer Módulo Argentino de Energía Limpia (MAEL) para reemplazar por energía eólica el gasoil y el gas envasado que se usa en la Antártida, combustibles contaminantes y de alto costo de transporte desde el continente sudamericano. Este módulo se instalará en la Base Esperanza y será el segundo instalado en el Continente Blanco, estando el primero en la Estación Princesa Elisabeth de Bélgica. Este generador es producto del proyecto de investigación “Viento-Hidrógeno” impulsado a partir de 2007 por el Comando Antártico del Ejército, la Dirección Nacional del Antártico y el Instituto Antártico Argentino.

14 de Febrero: A las 2.30hs el crucero turístico “Ocean Nova” de bandera de “Bahamas” cuyo responsable es la operadora turística “Quak Expeditions”, encalló a 500 metros de la Base General San Martín, participando en el rescate de sus pasajeros personal de la Armada Argentina desde el Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento con sede en la ciudad de Ushuaia, colaborando también el buque de investigación español “Hespérides” que se encontraba navegando en la zona. El del “Ocean Nova” constituye el cuarto accidente de cruceros turísticos en la región en poco más de un año.

18 de Febrero: Concluyó con éxito el rescate del buque “Ocean Nova” cuyos pasajeros fueron evacuados hacia la ciudad de Ushuaia. Un avión P-3B Orión de la Armada Argentina sobrevoló la zona y confirmó que si bien no se observaban manchas de aceite ni derrames de combustible, hubo un aumento de la concentración de hielo con respecto a los días previos al accidente. El Director Nacional del Antártico, Mariano Mermolli dijo que se busca prevenir nuevos accidentes “con la práctica de un turismo responsable y sustentable que cumpla con pautas básicas de navegación” a efectos de evitar reducir el número de cruceros que viajan al Continente Antártico. Tenemos que tener en cuenta que en la actual temporada zarparon desde la ciudad de Ushuaia 37 barcos con 14.000 pasajeros con destino a la Antártida.

23 de Febrero: Al conmemorarse el Día de la Antártida Argentina el Canciller Jorge Enrique Taiana y la ministro de Defensa Nilda Garré presidieron en la Cancillería el acto por los 105 años de presencia “permanente e ininterrumpida de la Argentina en la Antártida”, con la concurrencia de autoridades nacionales y otras personalidades, entre las que se destacó la del General(RE) Jorge Leal, comandante el la primera expedición argentina que arribó por modo terrestre al Polo Sur, en 1965, y ex director de la Dirección Nacional del Antártico. Durante el acto el Canciller argentino anunció la próxima reconstrucción de la Base Yubany, la renovación de todo el sistema de comunicación de nuestras bases antárticas y un programa de ampliación de recursos humanos en el área científica.

2 de Marzo: Con la presencia de la ministro de Defensa Nilda Garré y la Gobernadora Fabiana Ríos, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur inauguró el ciclo escolar 2009 desde la Base General Belgrano en la Antártida Argentina.

14 de Marzo: La prensa de las Islas Malvinas publicó que las empresas Rockhopper Exploration y Desire Petroleum habrían obtenido las respectivas licencias para explorar la existencia de hidrocarburos en la cuenca norte del archipiélago luego de presentar los correspondientes informes sobre impacto ambiental. Las mismas se suman a otra empresas que realizan tareas similares en las cuencas este y sur, sobre la plataforma continental argentina, pese a la permanente protesta de la República Argentina ya que la exploración o explotación unilateral de los recursos constituye una violación de lo establecido por la ONU en el sentido que ambos países se deben abstener de realizar acciones unilaterales que alteren el statu quo en la región. Algunos informes indican que existirían aproximadamente 18.000 millones de barriles de petróleo de reservas, aunque todos, como el sitio Global Insight, reconocen que el problema principal -además de los altos costos y lo inhóspito clima- es la inseguridad jurídica que le otorga el conflicto argentino-británico por la soberanía del archipiélago.

28/29 de Marzo: El diario londinense “The Times” publica declaraciones del primer ministro Gordon Brown mediante las cuales insistió que “no hay nada que discutir” sobre el tema de las Islas Malvinas con la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner; afirmando: “No hay nada que discutir de nuestra parte. El principio esencial siempre ha sido que los isleños deben determinar por si mismos la cuestión de la soberanía y, seamos

claros, nuestra primera prioridad siempre serán las necesidades y deseos de los pobladores. Ellos son una comunidad orgullosa y fuerte y cuentan con mi apoyo irrestricto y mi respeto". En referencia al pedido realizado recientemente en Chile por la presidenta argentina con motivo del encuentro de gobernantes realizado en dicho país previa a la cumbre del G-20

31 de Marzo: Durante la II Cumbre de Presidentes de América del Sur y de los Países Arabes la presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, pidió a los países en desarrollo que ayuden a nuestro país en la disputa con el Reino Unido a efectos que el mismo acepte comenzar las negociaciones por la soberanía del archipiélago de las Islas Malvinas, acusando a las naciones de mayor poderío económico de incumplir las resoluciones de la ONU. Asimismo agradeció "profundamente" la inclusión de la Cuestión Malvinas en la Declaración de Doha, tras la cumbre de Qatar; expresando en su momento: "Vemos como se constituye un mundo donde hay reglas que solamente deben ser cumplidas por los países menos poderosos militar, tecnológica y económicamente, mientras que hay otros países que pueden violentar resoluciones de la ONU que los obligan a respetar el derecho de otros países".

1 de Abril: La prensa británica cuestionó la posibilidad que la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner, presida el Londres una ceremonia de la delegación argentina en conmemoración del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas" , considerándolo "controvertido".

2 de Abril: Una comitiva de veteranos de la Guerra de Malvinas que viajó a Londres para participar en un acto de conmemoración del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas" organizado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner visitó por la mañana el Museo de Guerra del Reino Unido donde pudieron ver por primera vez el original del acta de rendición del general Mario Benjamín Menéndez el 14 de junio de 1982.

2 de Abril: En un acto realizado en Londres -ciudad en la que se encuentra concurriendo a una reunión del G-20- la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner realizó un homenaje conmemoratorio del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de

Malvinas”, expresando durante el mismo: “En este pedazo de suelo argentino -por la embajada de la República Argentina- quiero reafirmar una vez más nuestros derechos soberanos sobre nuestras Malvinas” y dirigiéndose posteriormente a los veteranos de guerra que habían sido especialmente invitados por el gobierno argentino: “Muchas gracias señores oficiales, suboficiales, ciudadanos argentinos que se pusieron el uniforme de combate para defender la Patria. En nombre de todos los argentinos, muchas gracias. Y perdón si durante mucho tiempo los ocultaron como una vergüenza: son para nosotros motivo de orgullo, respeto y honor”.

2 de Abril: En un acto por el “Día del Veterano de Guerra y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”, realizado en la Escuela de Suboficiales “Sargento Juan Bautista Cabral”, la ministro de Defensa argentina, Nilda Garré, reiteró la posición del gobierno argentino de reclamar la soberanía de los archipiélagos usurpados por el Reino Unido, recordando a quienes “combatieron heroicamente en medio de la improvisación y la escasez de lo más elemental” y expresando que los 27 años transcurridos desde el 2 de Abril de 1982 “han permitido una reflexión serena que posibilitó que nuestro pueblo distinguiera claramente entre la irresponsable aventura dictatorial y la causa irrenunciable de Malvinas y revalorizara con justicia a los combatientes y a su heroico comportamiento”.

3 de Abril: La Cancillería argentina rechazó en forma categórica un informe elaborado por un grupo de expertos para el Parlamento Europeo que propone “europeizar” las bases militares que el Reino Unido y Francia tienen en el mundo, entre las cuales se encuentra la de las Islas Malvinas. El documento encargado por la Comisión de Seguridad y Defensa de la Eurocámara considera clave para la estrategia militar de la Unión Europea y para la protección de las rutas comerciales contar con instalaciones en “ultramar”.

3 de Abril: Se conoció el pedido que ayer le realizara la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner para que suspenda el permiso a la empresa LAN Chile para sobrevolar una vez por semana el espacio aéreo argentino en sus vuelos a las Islas Malvinas hasta que el Reino Unido permita “un vuelo humanitario” de los deudos desde la Argentina continental, con el fin de inaugurar un monumento en el Cementerio de Darwin. La institución le remitió un comunicado que expresa: “Consideramos inadmisibles que los británicos pretendan obtener como moneda de cambio

de la realización del vuelo humanitario, los vuelos comerciales a las islas, y felicitamos la firme actitud sostenida por la Presidenta durante su entrevista con el primer ministro inglés Gordon Brown, en el encuentro realizado en Chile”.

3 de Abril: La ministro de Defensa argentina, Nilda Garré, habilitó en el ámbito de su ministerio un servicio gratuito de información telefónica para brindar atención personalizada a los veteranos de guerra con el propósito de responder a sus necesidades, derivando sus pedidos a personal especialmente capacitado para esta tarea.

4/5 de Abril: Se desintegró el puente de hielo que mantuvo la barrera antártica Wilkins en su lugar durante siglos, dejando sobre el mar un montón de icebergs planos, lo que anticipa más derretimiento de hielos polares como consecuencia del cambio climático. El puente de hielo tenía alrededor de 100 km. en 1950 pero fue erosionándose con el tiempo ya que la temperatura se ha elevado en el Continente Antártico alrededor de 3 grados Celsius en los últimos 50 años. Durante este tiempo, otras nueve barreras de hielo han retrocedido o colapsado alrededor de la península antártica, frecuentemente en forma abrupta, como la de Larsen A en 1995 y la de Larsen B, más al norte, en 2002.

6 de Abril: El canciller argentino Jorge Enrique Taiana representó a nuestro país en una conferencia internacional realizada en Washington por el Departamento de Estado para celebrar el 50º aniversario del Tratado Antártico. En dicha oportunidad expresó a la prensa nacional que la Argentina mantiene un compromiso con la Antártida “visible y evidente” y de hecho tiene en la península antártica seis bases permanentes y siete no permanentes, reiterando que nuestro país está presente en el Continente Antártico desde hace 105 años. Durante la conferencia la secretaria de Estado Hillary Clinton consideró “importante aumentar las regulaciones ambientales debido al incremento del turismo en la Antártida”.

9 de Abril: Al igual que en 2004, este año la temporada de pesca para el calamar en el Atlántico Sur concluye tempranamente por la drástica escasez del recurso. La Argentina dispuso cerrar su temporada de pesca al sur del paralelo 46 (de Santa Cruz hacia abajo) mientras que a la administración colonial de las Islas Malvinas este hecho le ocasiona importantes pérdidas económicas. El director de pesca de las Islas Malvinas, John Barton,

declaró a "Mercopress" que "al momento parece no existir ningún gran movimiento de calamar illex hacia la zona de las Islas Falklands", reconociendo que "los titulares de licencias de pesca inevitablemente van a solicitar alguna forma de devolución de esos importes, si no mejora la pesca".

12 de Abril: Tomó estado público en Buenos Aires el inicio de una campaña de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas fomentando el endurecimiento de la política nacional con respecto a los británicos que incluiría hasta la propuesta de la denuncia del acuerdo de comunicaciones firmado por la República Argentina y el Reino Unido en 1999.

17 de Abril: Al reclamar a Washington el fin del embargo contra la República de Cuba, durante la apertura de la V Cumbre de las Américas celebrada en Puerto España - Trinidad y Tobago- la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner remarcó el doble estándar de la política exterior norteamericana cuando recordó que el TIAR se había invocado para sancionar a Cuba en 1962 por su acercamiento a la URSS: "Pero en 1982 la Argentina fue agredida por un país que no pertenecía al hemisferio y allí no se aplicó el TIAR" (refiriéndose a la Guerra del Atlántico Sur).

22 de Abril: El vicedecano argentino, Victorio Tacchetti, realizó la presentación formal ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar, del reclamo de la República Argentina sobre 1.700.000 km² que comprende la extensión de nuestra plataforma continental más allá de las 200 millas y hasta un límite de las 350 millas, a efectos de la atribución de soberanía sobre los recursos naturales existentes en el lecho y el subsuelo marino; lo que se sumaría a los aproximadamente 4.800.000 km² reconocidos hasta las 200 millas.

22 de Abril: Falleció en la ciudad de Buenos Aires Héctor Bonzo, el capitán del "Crucero General Belgrano" hundido por el submarino nuclear británico "Conqueror" el 2 de mayo de 1982. Es conocida la anécdota sobre su empeño en no abandonar el barco de lo que finalmente lo convenció un suboficial de apellido Barrionuevo y de la forma en que organizó la evacuación de la nave. Durante 27 años mantuvo viva la memoria de los muertos y sobrevivientes de esa jornada en las numerosas reuniones que mantuvo

siempre con los ex tripulantes de su crucero, en colaboración con los que escribió los libros "1.093 tripulantes" y "323 héroes del Belgrano".

26 de Abril: El diario "The Guardian" de Londres publica la noticia del reclamo argentino ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar como "un reclamo hostil por las 660 mil millas del lecho que rodea las Falklands y otros territorios británicos en el Atlántico Sur", informando que en pocas semanas más el Reino Unido presentaría su propio reclamo sobre "los lechos de las Falklands, Georgias del Sur y Sandwich del Sur".

11 de Mayo: El Reino Unido realizó una presentación con el objeto de reclamar extender sus pretendidos derechos sobre la plataforma continental de las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

11 de Mayo: El gobierno argentino emitió un comunicado a través del cual el canciller Jorge Enrique Taiana manifestó "el más enérgico rechazo" a la presentación británica, expresando además, que: "La insistencia británica en pretender arrogarse competencias sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, resulta inaceptable e inadmisibles por corresponder el ejercicio de tales competencias únicamente al Estado soberano: la República Argentina".

11 de Mayo: Lord Malloch-Brown, Secretario de Estado de la cancillería británica, al comentar la presentación del Reino Unido, declaró: "La exitosa culminación de este proceso confirmará los límites de la jurisdicción británica sobre la plataforma continental, asegurando para las generaciones futuras nuestro derecho a administrar la plataforma".

12 de Mayo: El diario "The Guardian" de Londres comenta el reclamo de territorios alrededor de las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur realizado por el gobierno del Reino Unido ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, calificando a dichos archipiélagos como "posesiones británicas de ultramar".

13 de Mayo: El Senado de la República Argentina aprobó por unanimidad un Proyecto de Declaración por el que rechazó en forma unánime la pretensión del Reino Unido de considerar dentro de los límites de su plataforma continental a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Su autor –el senador Daniel Filmus- expresó en el recinto, que: “Argentina jamás ha reconocido como legítima la usurpación británica de una parte del territorio nacional”.

13 de Mayo: Hariharan Pakshi Rajan, secretario de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar declaró en una conferencia de prensa en Nueva York que la COPLA dejará de lado los reclamos para extender la plataforma continental de Malvinas que presentaron la República Argentina y el Reino Unido hasta que ambos países lleguen a un acuerdo -lo que la prensa argentina interpretó como un reconocimiento de la existencia de una disputa de soberanía- expresando: “Si no hay un acuerdo entre las partes, la Comisión puede dejar de lado estos informes, hasta que los implicados se entiendan”.

13 de Mayo: El Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires publica la ley provincial que otorga una Pensión Honorífica a ex Combatientes de la Guerra del Atlántico Sur. La misma fue sancionada el 19.03.09 y promulgada por Decreto 476/09.

26 de Mayo: La República Argentina y el Reino Unido alcanzaron un acuerdo diplomático para posibilitar un viaje humanitario a las Islas Malvinas de un grupo de unos 800 familiares de ex combatientes argentinos para inaugurar formalmente el Cementerio de Guerra de Darwin. El mismo se realizaría los días 3 y 10 de octubre del presente año. Al presentar el acuerdo a la Comisión de Familiares de los Caídos en Combate la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner reclamó nuevamente que “se termine la vergüenza de los enclaves coloniales” y la “necesidad de reentablar un diálogo tal como lo manda las Naciones Unidas”

9 de Junio: Se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la ley que declara “lugar histórico nacional” al Cementerio de Guerra de los caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur situado en Darwin, Isla Soledad, archipiélago de las Islas Malvinas.

10 de Junio: Al conmemorar el "Día de Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur y del Sector Antártico" la Cancillería argentina volvió a reclamar públicamente por los derechos soberanos de nuestro país sobre los territorios usurpados por el Reino Unido en el Atlántico Sur.

13 de Junio: El canciller argentino Jorge Enrique Taiana participó de la reunión sobre el Atlántico Sur en la isla de Lanzarote, archipiélago de las Islas Canarias y se reunió con sus pares de España, Miguel Moratinos y de Portugal, Luis Amado. Como es usual en estos encuentros la diplomacia argentina reiteró el reclamo por la soberanía sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur usurpados por el Reino Unido.

15 de Junio: El diario "The Guardian" de Londres informa que al conmemorarse el 27 aniversario de la derrota militar argentina en la Guerra del Atlántico Sur el miembro de la asamblea legislativa isleña, Mike Summers, se lamentó que la República Argentina "deliberadamente" buscara perjudicar las tres principales actividades económicas del archipiélago: la pesca, el turismo y la explotación de los hidrocarburos, expresando: "No tenemos buenas relaciones -con los argentinos- ellos adoptan un enfoque de guerra económica que ha creado tensión con Argentina. El desarrollo económico podría mejorar si nos lleváramos mejor si bien la intención declarada es que ellos se apoderarían de las islas, nos guste o no"

17 de julio: Tomó estado público las gestiones que están realizando los países miembros del Tratado Antártico ante la Organización Marítima Internacional para la veda de combustibles pesados en la Antártida la que podría entrar en vigencia a mediados de 2011 a efectos de evitar el impacto sobre el medio ambiente de los recientes accidentes navales producidos por cruceros turísticos.

21 de julio: El Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires publicó la concesión de una pensión social a las personas participantes del denominado "Operativo Condor", mediante el cual el 26 de septiembre de 1966 un avión Mc. Douglas DC4 de la empresa aerocomercial Aerolíneas Argentinas -que se encontraba al mando del comandante Ernesto Fernández García- fue desviado de su ruta habitual por un grupo de jóvenes argentinos, descendiendo en las Islas Malvinas.

31 de Julio: El Primer Encuentro Birregional entre partidos políticos de América Latina, el Caribe y Asia realizado en el Palacio San Martín (Buenos Aires) manifestó su apoyo al reclamo de soberanía argentino sobre las Islas Malvinas.

Agosto: La Cumbre Extraordinaria de la UNASUR adoptó una moción presentada por los gobiernos de Chile y Uruguay expidiéndose en apoyo de los reclamos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur usurpadas por el Reino Unido.

2 de Septiembre: Se conoció el nombramiento del nuevo Gobernador colonial de las Islas Malvinas. Se trata del actual cónsul británico en Basora (Irak) Nigel Haywood.